

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N.º 002-2024-GRSM/DIREPRO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA VACANTE "SPA", BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N.º 276 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

ACTA N.º 03-2024-GRSM/DIREPRO/CPCP

ACTA DE INSTALACION DE COMITÉ

En el auditorio de la Dirección Regional de la Producción, situado en el Jr. Patrón Santiago N.º 119, distrito y provincia de Moyobamba, departamento de San Martín, siendo las **2:30 p.m.** del **Martes 30 de julio del 2024**, se reúnen los miembros del Comité de Selección, designados mediante **RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL N.º 68-2024-GRSM/DIREPRO**, de fecha **13 de marzo de 2024**, encargados de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección: **CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N.º 002-2024-GRSM/DIREPRO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA VACANTE "SPA", BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N.º 276 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN**, cuyas bases fueron aprobadas con **RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL N.º 167-2024-GRSM/DIREPRO**, de fecha **01 julio de 2024**.

Se firma el Acta en señal de conformidad de la Instalación del comité y se precederá a la Evaluación correspondiente, en atención del reclamo recibido, el 30 de julio de 2024, a las 8:13 a.m., ya que el expediente presentado por el postulante, cumple con la fecha y hora establecida en el cronograma, por lo tanto el comité procederá a la revisión del expediente.



PRESIDENTE DEL COMITÉ - OGA



AREA USUARIA - UPA



SECRETARIA - UPE.